

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0018**

Fecha: 13/2/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2015 00103	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER	JUAN ALBERTO - HERNANDEZ SIERRA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co, todos los miércoles se actualiza el archivo.	12/02/2024	1
20001 40 03 007 2019 00550	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	OMAR ELIECER SAUMETH ACUÑA	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR al ejecutado de conformidad con el Art. 293 del C.G. del P.	12/02/2024	1
20001 40 03 007 2019 00642	Ejecutivo Singular	FINANCIA YA S.A.S	LUIS ENRIQUE FONSECA OREJUELA	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR al ejecutado de conformidad con el Art. 293 del C.G. del P.	12/02/2024	1
20001 40 03 007 2022 00273	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GEOCIENCIAS AMBIENTALES SAS	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución contra la parte demandada	12/02/2024	1
20001 40 03 007 2022 00391	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JOSE RAMON MEZA PRADO	Auto termina proceso por Pago Dar por terminado el proceso por pago total de la obligación de conformidad con lo previsto en el artículo 461 del C.G. del P.	12/02/2024	1
20001 40 03 007 2023 00012	Ejecutivo Singular	RAQUEL DE ARMAS DIAZ	KENNYS TATIANA JIMENEZ QUINTERO	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co, todos los miércoles se actualiza el archivo.	12/02/2024	1
20001 40 03 007 2023 00479	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	EUCLIDES MARIMON VEGA	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación.	12/02/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/2/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO**